

ORIENTACIONES PARA LA INSCRIPCIÓN EN LA PRUEBA DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

Periodo de inscripción: Del 10 al 26 de febrero de 2020, ambos inclusive

Normativa a considerar

- Resolución de 17 de febrero de 2014 de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte por la que se regulan las pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional de grado medio y de grado superior (BOPA de 28 de febrero de 2014).
- Resolución de 31 de marzo de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura, de primera modificación de la Resolución de 17 de febrero de 2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan las pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional de grado medio y de grado superior.(BOPA de 13 de abril de 2016).
- Resolución de 18 de diciembre de 2019, de la Consejería de Educación, por la que se convoca la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio y de grado superior de la Formación Profesional del sistema educativo correspondiente al año 2020 en el Principado de Asturias.
- Resolución de 11 de mayo de 2020 de la Consejería de Educación por la que se ordena la continuación del procedimiento de la convocatoria de pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de la Formación Profesional del sistema educativo, correspondientes al año 2020 en el Principado de Asturias y se modifica el calendario de actuaciones estableciendo nuevos términos.

Calendario

Publicación de la relación provisional de personas inscritas: día 11 de marzo de 2020

Plazo para presentar alegaciones: días 12 y 13 de marzo y 18 de mayo de 2020

Publicación de la relación definitiva de personas inscritas: día 25 de mayo de 2020

Publicación del listado de admisión y adjudicación de sedes: día 25de mayo de 2020

Fecha de realización de la prueba: día 22 de junio de 2020

Publicación de las calificaciones en el portal educativo www.educastur.es.: 29 de junio de 2020